

EDICTO

Nº Edicto: 14695

Carátula: GARCIA ANGELA ROSA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00338-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Natalia COSTANZO, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaria Civil Única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemi GARCIA, con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221, 1° Piso de la ciudad de Choele Choel, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GARCIA ANGELA ROSA (LC: 5.495.104), para que en el plazo de treinta (30) días se presenten y lo acrediten en los autos Caratulados: "**GARCIA ANGELA ROSA S/ SUCESIÓN INTESTADA**", **EXPTE. N° CH-00338-C-2023**.

Publíquense EDICTOS en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Página Web del Poder Judicial.

Choele Choel, 1 de diciembre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-002594